

calibrite

colorchecker CLASSIC

Pag. 3

10.

✠

COMPENDIO HISTORICO
DE LA CONSECUCION
DE LA IMAGEN
DE MARIA SANTISSIMA
DE EL POPULO,
PATRONA
DE LA PARROQUIAL IGLESIA
DE EL SEÑOR SAN PABLO
DE ZARAGOZA.
SUCCINTA NARRACION
DE SUS PRODIGIOS.
DEVOTO NOVENARIO,
QUE PARA EXCITAR A LA DEVOCION
DE TAN SOBERANA REYNA,
SACA A LUZ
EL DR. D. CLEMENTE LACOSTA, E YLARIO,
*Doctor en Sagrada Theologia en la Universidad
de Zaragoza, y Beneficiado de dicha
Parroquial Iglesia.*
QUIEN LO DEDICA
A LA MISMA SOBERANA SEÑORA.

CON LICENCIA : EN ZARAGOZA : En la Imprenta
de FRANCISCO MORENO. Año 1757.

ara

mm

FA-C16-24



Los Ilustrissimos Señores Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Huesca, y Barbastro, conceden ciento y sesenta dias de Indulgencia à cada uno de los Fieles, que leyeren, oyeren, ò hicieren leer alguno de los Prodigios de Nuestra Señora de el Populo. Otros ciento y sesenta por cada dia de la Novena, à los que la hicieren, ò excitaren à otros à hacerla en la Capilla de Nuestra Señora. Y las mismas à los que no pudiendo assistir à la Iglesia, la hicieren en su Casa, ò retiro.



R. 26574

COMPENDIO HISTORICO
DE LA CONSECUCION
DE LA IMAGEN
DE MARIA SANTISSIMA
DE EL POPULO,
PATRONA
DE LA PARROQUIAL IGLESIA
DE EL SEÑOR SAN PABLO
DE ZARAGOZA.

SUCCINTA NARRACION
DE SUS PRODIGIOS.

DEVOTO NOVENARIO,
QUE PARA EXCITAR A LA DEVOCION
DE TAN SOBERANA REYNA,

SACA A LUZ

EL Dr. D. CLEMENTE LACOSTA, E YLARIO,
*Doctor en Sagrada Theologia en la Universidad
de Zaragoza, y Beneficiado de dicha
Parroquial Iglesia.*

QUIEN LO DEDICA
A LA MISMA SOBERANA SEÑORA.

CON LICENCIA: EN ZARAGOZA: En la Imprenta
de FRANCISCO MORENO. Año 1757.

PROLOGO AL LECTOR.

SI en la leccion espiritual (segun San Isidoro) (1) no se ha de apetecer el encumbrado estilo, si solo la verdad mas solidada: aqui te presento en el estilo mas humilde las mas acrisoladas verdades: pues la Noticia de la consecucion de nuestra Patrona, y once primeros Milagros, que narro en esta Obrita, he fielmente deducido de el Proceso, que sobre su verificacion mando hacer el Ilustrissimo Señor Don Pedro Manrique, dignissimo Prelado de este Arzobispado; y está en el Archivo de mi Reverendissimo Capitulo. Los siete Milagros siguientes constan de el Poema de el Alferez Segura, que con las licencias de el Ordinario para imprimirse, está inserto à continuacion de el Proceso. El Milagro de la Campana consta de el Libro de *Cestis* de mi Reverendissimo Capitulo, año 1692. fol. 86. Los quatro, que se siguen, han sido publicos en nuestra Parroquia, y oy los confiesan los favorecidos, dando muchas gracias à Nuestra Señora. El ultimo me lo confidencio el mismo, que recibio el beneficio, (que es Sugeto de todo credito) para mayor gloria de esta Reyna, a quien consagro este trabajo, deseando su mayor culto. Vale.



INTRODUCCION AL COMPENDIO.

SI querer ceñir el Mar
à una concha, es arduo empeño:
què será ceñir tus gracias,
Mar dilatado, à un compendio?
Empreſſa difícil es,
pues, ſegun el Damasceno,
ni la lengua humana baſta,
ni Angelico entendimiento.
Mas por eſto, Madre amada,
he de dexar en ſilencio
tu confeſcion, tus gracias,
tus favores, y portentos?
No, que fuera ingratitude
no publicar con reſpeto
los prodigios, que obró Dios
en favor de vueſtros Siervos.
Con ſagrada reverencia,
palpitando mano, y pecho,
con deſeo de acertar
las primicias de mi ingenio,
conſagro à mi Gran Patrona,
pagando en debido obſequio,
una deuda de juſticia:
tal es el encomio vueſtro!
Exaltarte con elogios,
ſolo, Señora, es mi intento

para evadir en mi muerte
los diabolicos esfuerzos,
Purificad, pues, Señora,
mis labios para el acierto,
ya que fois Vos la tenaza,
que à Isaias dexò terfo.
Maestra de Predicadores,
dirigid mis pensamientos;
pues solo fiado en Vos,
doy principio à tanto empeño.

Consecucion de Nuestra Patrona

O Btiene nuestra Parroquia
à este Divino Portento,
de el Populo Sacra Imagen,
Patrona, y Afsilo nuestro,
por Doña Gracia de Ita,
y gracia especial de el Cielo,
que nos quiso enriquecer
con particular afecto.
Fue el caso, que quando vino
de Napoles, el Guerrero,
Noble Don Pedro Victoria,
dexando el servicio Regio;
retirandose à su Patria
Zaragoza, pensò cuerdo
traherfe esta Santa Imagen,
para eterno monumento.
Hizolo cordial devoto,
y casando à poco tiempo

con

con Doña Gracia , fixò
aqui su establecimiento.
Parroquianos de San Pablo
eran : bastabales esto,
para traher à la Parroquia
memorias de sus afectos.
Era el blanco de sus cultos,
dulce imàn , sagrado objeto
de su devocion , Maria,
en quien hallaban consuelo;
Mas considerando Gracia,
que tanto bien en silencio,
era thesoro escondido;
quiso hacerlo manifiesto.
Enferma Gracia , y suplica
à su Esposo , en tanto riesgo,
que la sepulte en San Pablo,
y que fixe este recuerdo.
Hizolo fiel su Marido,
puso en público cortejo
à su Reyna , à cuyas plantas
labrò à Gracia Mausoleo;
y para eterna memoria
en un Marmol oy leemos,
que en el año mil quinientos
sesenta y dos fue su entierro : (2)
con que està nuestra Patrona
en San Pablo , desde el tiempo,
que concluyo de decir,

6
à todos favoreciendo.

En la puerta Tramontana,
donde al Patriarcha excelso
San Juakin oy cortejamos,
tuvo Maria su asiento.

Quedose muy à la puerta,
y creo, que con intento
de dar entrada, y salud
à su Populo, ò su Pueblo:
Que si en la puerta Especiosa,
fano mi Padre San Pedro
à un cojo: estar en la puerta,
fue causa de tal portento;
porque la Puerta es Maria, (3)
siempre abierta à dar consuelo
al que implora su favor,
y su Patrocinio excelso.
Y que fue en nuestra Patrona
quedarse aqui tal intento,
lo indican las maravillas,
que obrò su amor en exceso.

PRODIGIOS DE NUESTRA SEÑORA
de el Populo.

Sana à Don Miguel de la Nuza, quebrado.

ENtre los favorecidos,
segun el Proceso cuenta,
este niño se llevó
las primicias, y finezas.
Contaba Miguel tres años,

dos

dos de quebradura, y penas
mas affligidos sus Padres
los Señores de Plasencia,
lo trahen à San Pablo, y luego
lo ofrecen à esta Princesa,
que aclarandole las voces
al niño, que sano queda;
le hace en balbuçientes frasses
decir, le quiten las vendas,
y el cintero; porque sano
està por mi dulce Reyna.
Satisfacen à su instancia,
no creyendo lo que expressa;
mas se defengañan todos,
pues con sanidad le encuentran.

Sana Nuestra Señora à Miguèl Ochoa, quebrado.

O Cho, ò diez años contaba
Miguèl Ochoa, y la mesma
edad quasi de quebrado
(segun el Proçesso atesta).
Don Pedro Ochoa su Tio,
que Beneficiado era
de nuestra Iglesia, y devoto
de nuestra Patrona excelsa,
lo hizo ungir con el aceyte,
que alumbraba à nuestra Reyna,
y ofreciendolo con fee
à su proteccion immensa,

curò del tal accidente
 con tan pasmosa presteza,
 que ::: pero què nos admira,
 si es Balsamo nuestra Reyna
 impermixto , que une , y cura
 roturas , que causan penas,
 y esta virtud comunica
 al acceyte de su Iglesia?

Cura de rotura Nuestra Señora à Diego Godino,

EL Doctor Martin Godino,
 Juez de la Real Audiencia
 en lo Civil , de este Reyno,
 (segun el mismo assevera)
 tuvo un niño , que llamado
 Diego Joseph , lo diò fuera
 de su casa , à que lo crie
 Maria de Sola : esta,
 descuydandose de el niño,
 le dexò llorar , y à fuerza
 de repetidos follozos
 se quebrò : notòlo ella,
 y temiendose en Doña Ana
 de Valaguer , justas queexas
 de Madre , que à su cuydado
 fiaba su amada prenda;
 à Don Valero Morès,
 Cirujano , lo demuestra,
 quien le recetò pegados,
 y previno la sospecha

de

de rotura al otro lado,
Doña Ana el suceso apea,
quexase al Ama sentida;
y esta, en tan amarga pena,
acude à nuestra Patrona,
ofrecele una Novena:
hace su deprecacion,
(dia de San Joseph era)
le unge, y luego curado,
sin medicina, lo encuentra.
Don Valero lo visita,
y à voz en grito confiesa
el prodigio, que Maria
obrò con la edad mas tierna
en Diego Joseph Godino,
que solos tres meses cuenta.

Cura de rotura Nuestra Señora à Don Geronimo Palacios, Notario Real de Zaragoza.

DOn Geronimo Palacios
era de mas de setenta
años, quando adoleció
de la sensible dolencia
de rotura: siendo niño
padeció la misma pena,
mas sanò de el accidente
por diligencias paternas;
hasta que catorce lustros,
contando en su edad proveída,

adoleció de este mal
 con congojas tan tremendas,
 que abrirse determinaba
 por evadir tal molestia.
 (Asi el Doctor Don Gregorio
 Juan Palacios, que hijo era,
 Cathedratico de Sexto
 en la Universidad Regia
 de Zaragoza, y Vicario
 de San Gil, nos lo assevera.)
 Mas acosado de el mal,
 por mas que incredulo era
 Don Geronimo, de tales
 milagros de nuestra Reyna;
 vino à visitarla un dia,
 pidiendole à su clemencia
 le diera remedio pia:
 ungesse; ofrece Novenas
 su Señora por su Esposo,
 y con estas diligencias
 milagrosamente sana,
 por gracia de nuestra Reyna.

*Cura Nuestra Señora à Maria Ana Sanguessa,
 de una llaga.*

UNa llaga dolorosa
 tuvo Mariana Sanguessa,
 que postrandola en su lecho,
 puso en perdicion su pierna.
 Fue la causa una çaida,

que

que en casa de la Condesa
 de Morata su Señora,
 diò al cerrar ventana, ò puerta,
 de que torciendose el pie,
 se le inflamò de manera
 el tuvillo, pierna, y muslo,
 que era compafsion el verla.
 A fuerza de los dolores,
 tenia la calle inquieta,
 por los gritos, y follozos,
 que daba à fuerza de penas.
 Con dolor intolerable,
 pudo andar con dos muletas:
 vino à San Pablo, ofreciendo
 medio real, con una vela
 à Nueftra Madre, y Patrona,
 y el hacerle una Novena,
 para obtener la salud,
 que con tanta ansia desea:
 Cumpliendo, pues, lo ofrecido,
 se comulga, se confiesa,
 ora con fervor, y pide
 aquello, que le convenga.
 Comienza la pierna à fluir
 agua, y aquellas materias,
 que ocasionaban su ruina;
 y prosiguiò de manera,
 que anduvo de el todo sana,
 sin un dolor, ni muletas:

admirando tal milagro,
à vista de tanta pena.

Sana Nuestra Señora à una Valdada , que se unge,

SIn exercicio tenia
un brazo , con mucha pena,
la Muger de Izquierdo , que
dicen Procurador era.
Don Pedro Ochoa , y Don Juan
Benafque ; de nuestra Iglesia
Beneficiados , devotos
muy finos de nuestra Reyna,
contestan , que esta Señora,
en afliccion tan tremenda,
acudiò à nuestra Patrona,
ofreciendole cincuenta
reales de plata , y de aceyte
una arroba : la venera,
y suplica su favor;
y luego , cosa estupenda!
como alargò al dar su mano;
la Virgen , en recompensa,
le alarga su bendicion,
y el brazo fano le queda.

*Nuestra Señora del Populo cae en suerte à Antonia
Aznar , y la sana de mal de gota.*

Viente y dos años contaba
Antonia Aznar , y no era
de mas de dos años, quando

le

13
le acometiò la dolencia
de mal de gota , con tanta
destemplanza , y tal frecuencia,
que le daba dos , tres veces
cada semana esta pena,
privandola de sentidos,
haciendola caer en tierra,
arrojar espuma , y aun
quedarse postrada , y yerta.
Echando fuertes de Santos,
pide su hermano suspendan
esta religiosa accion,
hasta que Maria , entre ellas
se sortee , por si cae
à esta paciente su deuda.
Asi fue , y Bartholomè
le dixo , que en nuestra Iglesia
estaba la Santa Imagen,
que dispensaba clemencias
à quantos con fè imploraban
sus protecciones maternas:
Que la fuesse à visitar
siempre ; y quando no pudiera,
le rezara desde casa
el Rosario à nuestra Reyna:
Que una Novena le hiciesse,
que oyera una Missa atenta:
Y ungiendose con fè viva,
y haciendo las diligencias,

134
que su hermano le encargõ,
logrò robuítèz perfecta.
Los Medicos se admiraron
en Zaragoza, y Valencia,
pues sano sin medicina,
quien no hallò remedio en ella,
y hallò remedio en Maria
Medica de la pobreza.

Cura Nuestra Señora à un niño de un grano maligno.

UN niño de quatro años
à Antonio Virto le enferma
de un grano tan malicioso,
que le encendia la pierna.
Ardiafe en calenturas,
con desconfianza plena
de su vida, y aun por esso
tuvo la mortaja hecha.
Mas su Madre, deseosa
de su salud, lo encomienda
à nuestra Patrona, y Madre:
pide aceyte; lo unge cuerda;
alienta su devocion;
y ofrece, que para eterna
memoria de el beneficio,
darà la mortaja mesma.
Tal fue su fè, que al siguiente
sin inflamacion le encuentra,
sin calentura, sin mal,
por favor de nuestra Reyna.

Doña

15

Doña Isabèl Cerdan sana de fiebres por Nuestra Señora.

ERa apenas de tres años
esta niña , quando recia
la emprende una calentura,
con accessiones tremendas:
tanto , que Don Galacian
Cerdan , que su Padre era,
y Doña Maria Foces
su Madre , viendola expuesta
à fallecer sin alivio
en humanas diligencias:
la ofrecen con devocion
à nuestra Patrona excelsa.
Danle à beber de su aceyte
un poco : arde una vela
ante nuestra Santa Imagen,
y con devocion muy tierna
le rezan frequentes Salves:
y se alivia en tanta pena
tan prònto , que al otro dia
viene el Medico , y la encuentra
tan perfectamente sana,
que à voz en grito confiesa,
que salud tan repentina
no se configue en la tierra.

Liberta Nuestra Señora de el Populo à un Cautivo.

Año mil seiscientos y onze,
en el dia , que celebra

los Cultos de nuestra Imagen
 mas solemnes nuestra Iglesia:
 el dia cinco de Agosto,
 entre siete, y ocho eran,
 quando Don Pedro de Ochoa
 vió , que con lagrimas tiernas
 un Cautivo , agradecido,
 le daba à nuestra Princesa
 las gracias , por el favor
 de la libertad entera,
 que le dió nuestra Patrona;
 y los grillos, en atenta
 gratitud de el beneficio,
 suspendia en su presencia.
 Dexòlo orar , y al partir
 lo llamò con gran cautela,
 y preguntò , quièn , de dònde,
 y a què fin vino à la Iglesia?
 Que responda con verdad,
 diciendo lo que hay ; no sea,
 que por publicar milagros,
 que no ha obrado nuestra Reyna,
 lo castigue el Santo Oficio,
 como a aquel , que en aquella era,
 por publicar un milagro,
 que à la suprema Princesa
 de el Milagro , atribuia,
 sin hacerlo su clemencia;
 pagò en publico castigo

Tu falsedad novelera.
 A todo dixo el Cautivo
 la mas atenta respuesta:
 Cautivo en Constantinopla
 he estado : soy de Florencia:
 en mi largo cautiverio
 me encomendaba de veras,
 à la Imagen de Maria
 de el Populo , que venera
 toda la Corte Romana:
 mas arribando à esta tierra,
 y parando en el Hospicio
 de el Aseo ; esta Princesa,
 con resplandores celestes,
 una mañana dispierta,
 y habla à su favorecido,
 diciendo de esta manera:
 Hombre, hasta quando effos grillos
 has de llevarlos à cuestras?
 Señora , hasta que mandeis,
 respondi , con voz atenta.
 Ea , pues , dixo Maria,
 vè à San Pablo , y en la puerta,
 que se llama Tramontana,
 hallaràs mi Imagen bella:
 cuelgalos alli , y con esto
 puedes bolverte à tu tierra.
 Levantème presuroso,
 obedeci à nuestra Reyna,

Preguntè por puerta , Imagen,
 y llegando à su presencia,
 con mas lagrimas , que voces,
 di à Maria gracias tiernas:
 colgando , para memoria,
 los grillos , como presea,
 ò triumpho de libertad,
 que me dio nuesta Princesa.
 Esto es verdad , (añadiò)
 y sufrirè en su defensa,
 golpes , incendios , azotes,
 quanto hacer conmigo quieran.
 He venido agradecido
 à rendirle à la clemencia
 de nuestra Patrona gracias;
 porque me sacò de penas,
 de carceles , de mazmorras,
 de prisiones , y de afrentas.
 Fina gratitud me trahe,
 intereses no me llevan.

Libra Nuestra Señora à dos niñas de la rueda , y corriente de el Molino de Figueruelas.

S Abado , al cantar la Salve,
 se escribe , que en Figueruelas,
 año mil seiscientos trece,
 se cayeron por la Acequia
 caudalosa de el Molino,
 (que para moler tres muelas

dicen

dicen llevaba corriente)
 dos niñas de edad tan tierna,
 que de diez años la una,
 de once meses la otra era.
 Geronima , y Cathalina
 se llamaban : mas atenta
 viò Maria Boyra el caso,
 quien dixo , sin conocerlas:
 Virgen de el Populo Santa,
 que en la Parroquial Iglesia
 de San Pablo en Zaragoza
 estais, valedlas : valedlas.
 Pedro de Galvez se arroja
 con el fin de focorrerlas:
 mas retrocede , porque
 el corriente lo supèra.
 Dà voces , pidiendo ayuda,
 y entre otros la Madre llega
 de las niñas , quien se turba:
 mas Maria la consuela,
 diciendola , que confie,
 y de nuevo las ofrezca
 à nuestra Patrona , y Madre.
 Las ofreció , y el traherlas
 à dar gracias à Maria,
 si las conservaba ilesas,
 y hacer decir una Missa:
 Fue tan del caso la oferta,
 que quando desesperados

las dexaban yá por muertas,
 habiendo estado en el agua
 tres quartos, salen risueñas,
 singularmente la niña
 de once meses; y aun aquella,
 por mas que el golpe de el agua
 sostenia en la represa
 de la canal con su cuerpo,
 y en los rayos de la rueda,
 cruzado tenia el pie;
 por mas que una taxadera
 le dió, y se quebró con furia,
 no murió; ni la pequeña,
 que baxo la rueda estuvo,
 y sacó la ropa interna
 tan enjuta, que à prodigio
 se atribuyò de esta Reyna,
 no solo su sanidad,
 si es salir de essa manera.
 No tragaron agua, ni
 en tan adversa tragedia
 padecieron: porque estaba
 cuydando nuestra Princesa,
 à quien cumpliò lo ofrecido
 la Madre, por recompensa
 de un favor tan singular,
 que affombrò toda la tierra,
 y entre todos los prodigios,
 el superior se celebra.

OTROS

211

OTROS MILAGROS, QUE ESCRIBIO EL

Alferez Segura, y aprobò el Ordinario.

*Don Rodrigo de Pujadas sana de mal de Orina por
Nuestra Señora, y es agradecido:*

Este noble Cavallero,
(que de Calatayud era
de familia distinguida)
de imminente riesgo enferma,
por un mal de orina, que
no prestando la obediencia
à medicamentos fuertes,
lo expuso à morir de pena:
Mas defauciado de el Mundo,
apela à la real clemencia
de nuestra Patrona, y Madre,
implorando su asistencia,
su piedad, su curacion:
derrama lagrimas tiernas;
pide aceyte de la Virgen,
ungese, y con tal presteza
se halla sano, que à tres dias
robusto la cama dexa.

Agradeciò Don Rodrigo
à Maria la fineza;
pues le presentò una joya
en gratitud à mi Reyna,
tassada en seiscientas libras,
porque de diamantes era:
Perpetuòla en sus Aras;

22
porque à tanta piedad era
debido un perenne obsequio,
hijo de su noble cepa.

Sana Nuestra Señora à Juana Perez, valdada,

A Fligida Juana Perez,
de catorce años enferma,
y valdada, sin dexar
la cama por su dolencia:
acudiò à nuestra Patrona,
con confianza tan cierta,
con tan viva fè, que al punto
con salud salio de ella.
Su paciencia la obligò,
que à quien los trabajos lleva
con resignacion, Maria
compasiva lo consuela.
Es consuelo de afligidos,
(así lo canta la Iglesia)
y en Juana Perez nos diò
confirmadas experiencias.

Cura Nuestra Señora à Isabel Fano unas Paperas,

Nuestra Madre Soberana,
à quien celebra la Iglesia
toda hermosa, sin borron,
y en lo gracioso perfecta;
tuvo compasion benigna
de las horribles paperas,
que Isabel Fano sufria

con

23
con indecible molestia.
Daba en rostro este defecto,
y à ella le daba tal pena,
que acudiò à nuestra Patrona,
pidiendo ; las resolviera.
Ungiòse con viva fè,
è implorando la clemencia
de Nuestra Señora , al punto
se librò de tal molestia.

*Sana nuestra Patrona à Juan Diaz , de Calenturas
continuas , y Alferecia.*

ELogiaba San German
à mi celestial Princesa,
llamandola universal
remedio de las dolencias:
No embaraza à su virtud
complicaciones molestas:
porque es eficàz remedio,
que de el todo fano dexa.
Esta gracia de Maria
ostentò mi Madre , y Reyna
con Juan Diaz , que padecia
enfermedades diversas.
De Alferecia terrible,
y continua fiebre , expuesta
tuvo su vida : mas pide
à Maria , y lo consuela;
que su propension innata

à focorrer las miserias,
viendo à este paciente en tantas,
quiso luego focorrerlas.

Dà Nuestra Señora vida à tres dexados por muertos.

DOña Geronima Marquez,
que contada yà por muerta
por un dolor de costado,
que la acababa de pena:
Joseph de Mora , que en duda
estuvo si vivo era:

Juan Miguèl de Ontina , à quien
los Medicos yà le dexan,
despechados de ayudarle
en sus mortales dolencias:
acuden à mi Patrona,
quien hizo ver su potencia;
pues en lances , donde todo
desconfianza fixa era,
hizo ver , que fue acertado
acudir à su clemencia:
porque los tres encontraron
en mi celestial Princeza
aliento , consuelo , vida,
gozo , robustèz perfecta.

Resucita Na. Sra. à un Difunto, y cura à una Quebrada.

GAspàr Bautista , y Luisa,
èl muerto , y quebrada ella,
hallaron salud , y vida

en

25

en nuestra Patrona excelsa.
No os admire : Yà en la Salve
llama à Maria la Iglesia,
Vida , y Dulzura de el hombre,
Esperanza la mas cierta.
En Maria la pusieron
la Quebrada con certeza,
y por el muerto sus Deudos
movidos de amarga pena:
Mas los consuela Maria,
dà vida , y union perfecta;
y la darà à quien implore
sus protecciones maternas.

Sufre Nuestra Señora le roben sus Fojas , y Jesus ha-
ce , que se las buelvan.

UN sacrilego , atrevido
(no se si Christiano era,
que acciones tan insolentes
dudo , que en Christiano quepan)
llegò ofiado à nuestra Imagen,
y viendo preciosas perlas,
y joyas , que la adornaban,
las robò con insolencia.
Sufriòlo Nuestra Señora;
y ahora preguntar quisiera,
por què à quien cuyda tan mal
han de llamar Theforera?
Digolo por varios Padres.

y Doctores de la Iglesia,
 que Theforera Divina
 elogiaron à mi Reyna.
 Mas yo, dexando questiones,
 solo alabo la clemencia
 de esta Señora, que calla,
 aun quando pobre la dexan.
 Saliose de Zaragoza
 este ladron: pero llega
 al Convento de Jesus,
 y queda su accion suspensa,
 sin movimiento su planta.
 Reflexiona en en su accion fea,
 la consulta à un Religioso,
 y arrepentido, le dexa
 las joyas, para que al punto
 à nuestra Imagen las buelva.
 Hizolo asì el Confessor,
 dandonos la alegre nueva
 de haver Jesus procurado
 por nuestra Patrona excelsa,
 no permitiendo passara
 este ladron de sus puertas.

Traślacion de Nuestra Patrona à su magnifica Capilla.

Viendo, pues, los Parroquianos,
 y Clero de nuestra Iglesia
 las pruebas tan repetidas
 de la proteccion materna
 de Maria, que amparaba

27
en su Parroquia, y aun fuera
à qualquier, que la imploraba
con fè, y confianza cierta:

Hicieron lo que San Juan
con Maria: pues al verla,
que aceptaba la adopcion,
que su Jesus le encomienda: (*)

(*)
*Ecce Fi-
lius tuus.*

Este Discipulo amado
con filiales reverencias,
dentro de su casa puso
à Maria, en recompensa: (*)

(*)
*Accepit
eam Disci-*

Esto mismo praticaron
Clero, y Parroquia; pues era
razon, que à tan buena Madre
assi se correspondiera. (4)

*pulus in sua.
Alii: Intra
domu suam.*

Traſladada à su Capilla
magnifica, nueſtra Reyna,
obró con muchos devotos
maravillas eſtupendas;
tantas, que llena su Nave
de tablas, que en mudas lenguas
publicaban de Maria
las repetidas finezas;
cañſada la obſervacion
de notar tanta clemencia,
dexò por inſuperable
eſta dificil empreſſa.

Con que ſolo narrarè
los favores, que eſta Reyna

20.
ultimamente nos hizo,
en prueba de su tutela;
para que los Parroquianos,
viendo, que siempre dispensa
favores nuestra Patrona,
en su amor, finos se enciendan.

El Milagro grande de la Campana

EL año de mil seiscientos
sesenta y quatro se cuenta,
se desgració la Campana
mas grande de nuestra Iglesia,
llamada Maria Pabla.
El de noventa y dos era,
quando la Ilustre Parroquia,
con las limosnas diversas
de mi Clero, y Parroquianos,
de nuevo fundirla intenta;
y en el diez y seis de Abril
lo logró su diligencia.
El Ilustrissimo Ibañez
estaba en la Presidencia
de Castilla: por lo que
su Governador, que era
Don Bartholomé de Sanz,
comissiona, y encomienda
à un hijo de la Parroquia,
bautizado en esta Iglesia,
(que en la calle de San Blás
nació, y Dominico era,

Obi-

Obispo de Albarracin,
 Don Fray Miguèl de Fonbuena)
 la consagre , y la bendiga,
 Hizolo , con la afsistencia
 de solos Beneficiados,
 (segun los Libros expressan)
 en veinte y cinco de Abril,
 con singular complacencia,
 y univèrsal regozijo
 de la Parroquia , è Iglesia,
 Y trasladada à la luna
 de el Trascoro ; yà dispuestas
 maromas , tornos , propalos,
 subirla à la Torre intentan
 el veinte y seis ; y para esto
 huvo grande concurrencia,
 que fue testigo ocular
 de un milagro de esta Reyna.
 Fue el caso , que estando yà
 la Campana en la eminencia
 de la Torre ; à la ventana
 prefixada yà tan cerca,
 que para entrar à su sitio
 dos varas faltan apenas:
 Un hombre , sucesso raro!
 desquicia el torno , y se suelta
 la maroma , descendiendo
 la Campana con violencia
 tal ::: mas sin dañar à nadie
 llegò sin desgracia à tierra.

Gri-

Gritaron todos, milagro:
 milagros decir pudieran;
 pues hizo en uno Maria
 maravillas estupendas.
 No se quebrò la Campana,
 por mas que ciento y cincuenta
 arrobas (consta) pesaba:
 ni en tan grande concurrencia
 recibìo ninguno daño.
 Mas què mucho, si tan cerca
 estaba de alli Maria?
 Què mucho, si por mi Reyna,
 Maria, Barbara, Pabla,
 se lee, que su nombre era?
 Què mucho, si en la Campana
 gravada nuestra Princesa
 estaba, como Patrona?
 Todos, haciendose lenguas,
 publicaron el prodigio;
 y al siguiente, en recompensa,
 cantò mi Clero una Misa
 solemne; y sin contingencia
 por la tarde la fixaron
 en la situacion dispuesta.

Cura Nuestra Señora una Lupia à Don Antonio Claver.

EL año mil setecientos
 treinta y dos, nuestra Princesa
 con Don Antonio Claver
 hizo una gracia estupenda.

Ado-

313

Adoleció de una lupia
grande en la mano derecha,
à que aplicò medicinas
eficaces , y diversas:
mas viendo , que siempre estava
sin blandura su dureza,
cansado de hacer remedios,
acudiò con fè à mi Reyna;
ungióse con el aceyte,
que ardia en su real presencia,
à cuya virtud , y gracia
se ablandaron las materias,
de modo , que al tercer dia,
refueltas con gran presteza,
salieron por un hoyito,
que oy conserva en la muñeca.
Oy vive , y agradecido
à esta , y diversas finezas,
la acompaña en el Rosario,
y visita con frecuencia.

*Nuestra Señora sana de Sobreparto à Doña Maria Jo-
sepha Ferrer , desauiciada.*

EL año mil setecientos
treinta y cinco , otra fineza
Maria Josepha Ferrer
recibió de nuestra Reyna,
Era de Claver Esposa,
y de un sobreparto enferma
tan de riesgo , y de peligro, que

que apriessa la Sacramentan.
 Tuvo la Uncion en el quarto,
 y los Medicos la dexan
 por defauciada , diciendo
 à Claver las contingencias,
 Viendose en este trabajo
 defengañada la enferma,
 dispone , lleven una hacha
 ante nuestra Madre , y Reyna.
 Tan à tiempo fue el recurso,
 que cobrando aliento , y fuerzas,
 vivió despues muchos años
 en la salud mas perfecta.

*Cura Nuestra Señora al Licenciado Don Thomàs Peralta,
 de dolores rehumaticos.*

EL año de treinta y siete,
 de dolores à las piernas
 rehumaticos muy vehementes
 Don Thomàs Peralta enferma,
 Estudiaba Theologia
 en Zaragoza ; y como era
 Sobrino de Don Antonio
 Claver , afecto à esta Reyna;
 Por consejo de su Tio,
 (viendose de tal manera,
 que no podia valerse)
 implora la gran clemencia
 de nuestra Patrona , y Madre,
 y lo hizo con tales veras,

que

que sin aplicar remedio,
 al instante sano queda.
 Oy lo està , y de Remolinos
 es Prior ; y en recompensa,
 quando à Zaragoza viene,
 visita à nuestra Princesa.

*Don Francisco Pardo , dexado por muerto , vive un
 año por Nuestra Señora.*

Año de quarenta y nueve,
 de una enfermedad tremenda
 de ardorosas calenturas
 Don Francisco Pardo enferma,
 Cofrade de esta Señora
 muy devoto (dicen) era,
 y en el nuestra Santa Imagen
 ostentò su omnipotencia:
 Pues haviendo recibido
 quanto dispone la Iglesia,
 y en diligencias humanas
 no perdido diligencia:
 Llegò à morir , de tal suerte,
 que segun oy asseveran
 los suyos , tuvo la cara
 con la sabana cubierta.
 Doña Valera Duran,
 su Señora , en tanta pena,
 como devota cordial
 de nuestra Patrona excelsa,

no desmaya ; antes suplicã,
 con fè viva , y voz atenta,
 à nueſtra Madre , que mire
 por ſu caſa con preſteza:
 Que conſerve à ſu Marido
 la vida ; que en recompensa
 de eſte favor prodigioſo,
 que de ſu poder eſpera,
 iluſtrarà ſu Capilla,
 y harà ver por la experiencia,
 que es agradecida , à quien
 concede el bien , que deſea.
 Nueſtra Señora , à quien llama
 Vida , y Dulzura la Igleſia,
 concediendo quanto pide,
 conſuela à Doña Valera,
 la que agradecida , al punto
 cumplió todas las promeſſas;
 y Don Francisco vivió
 un año en ſalud perfecta.
 Suplicò à la Cofradia,
 que Mayordomo lo hicieran;
 porque en el Mariano obſequio
 vivir , y morir deſea.
 Aſi fue ; pues ſiendolo
 murió : y Don Marcos , que era
 ſu hijo , con fino afeçto
 cumplió la falta paterna.
 Oy es toda eſta Familia

muy

35

muy devota de esta Reyna,
y en sus conflictos acude
à esta Madre de clemencia.

*Curò de Morbo Gallico nuestra Patrona à un Devoto,
que la implorò , año 1754.*

UN devoto de Maria,
para gloria de esta Reyna,
me permite , que un favor
publique de esta Princesa.
Era el tal ::: pero no puedo
decir quièn este tal era;
porque ni importa el decirlo,
ni me han dado tal licencia.
Era , y es de circunstancias,
Parroquiano , que se emplea
oy en servir à Maria,
porque le hizo tal fineza.
Esta fue , que adoleciendo
(como hombre) de las miserias,
ò accidentes , que ocasiona
exercitarse en torpezas:
Temiendo en su curacion
el deshonor , y molestias,
que experimentò años antes,
por seguir las mismas sendas:
Reconocido , y postrado
à una Imagen , que venera
en su casa , le pidió

com

consuelo en tan grande penas
 Que mire por su opinion;
 pues yà propone la enmienda,
 y fervirla en adelante.

Suplicò con tales veras,
 que sin medicina alguna,
 sin deshonor, sin molestia,
 se hallò de repente sano,
 y oy vive en salud perfecta.

Cumplìo el confessar sus culpas,
 y tener à nuesta Reyna
 cordial devocion; pues oy
 dà à Maria gracias tiernas.

Otros prodigios ha obrado,
 y obra Maria: mas quedan
 en silencio; pues los dichos
 harto prueban su clemencia.

NOVENA A MARIA SANTISSIMA de el Populo.

ADVERTENCIA AL QUE LA HICIERE.

LA Reyna de el Empireo, cuyas delicias son
 estar con los hijos de los hombres: (5)
Et delitia mea esse cum filiis hominum: siempre tie-
 ne abierta su Real Audiencia para oir, y reme-
 diar nuestros desconsuelos. Por esso dixo el
 Abad Guiberto, que era la Soberana Empera-

triz

triz aquella Puerta myfteriosa de Ezequiel, que hasta la tarde no se ha de cerrar: *Tu es, ò Beatissima Virgo, Porta, de qua dicitur Ezechielis 46. non claudetur usque ad vesperam:* (6) porque es tal su amor con los mortales, que hasta que el Mundo finalice, no cerrará la puerta de su piedad à ninguno, que la implore con devocion: *Quia clementiae ejus aditus usque ad finem mundi nulli piè potenti obstruitur:* con que en todo tiempo, à toda hora nos podemos llegar à Nuestra Reyna, suplicandola, remedie poderosa todos nuestros trabajos, y miserias.

Mas teniendo su tiempo prefijado todas las cosas, segun nos dice el Sabio: (7) *Omnia tempus habent:* celebrando la Iglesia nuestra Madre en el 5. de Agosto la Festividad de Nuestra Reyna; será mejor anticipar el culto al dia grande de Nuestra Patrona, disponiendonos assi con anticipacion à recibir las gracias de su liberalidad. Para alcanzar las que pides à Maria, te pondrás en gracia con su Hijo un dia de la Novena, limpiando tu conciencia con una buena Confesion; yà general, yà particular, segun te aconseje el Docto, y zeloso Confessor.

Te ocuparás estos nueve dias en el loable exercicio de las Virtudes, y especialmente en las que practicò Nuestra Señora, quando habitaba en este Mundo: pues siendo Maestra de
todas

todas las Virtudes , le harás un grande obsequio en practicarlas. Esto supuelto , postrado ante Nuestra Patrona vigilante, en su Capilla; ò ante alguna Imagen fuya , en tu retiro , dirás con devocion lo que se sigue.

DIA PRIMERO , Y TODOS LOS SIGUIENTES.

POr la señal de la Santa Cruz , &c. Señor mio Jesu-Christo , Dios , y Hombre verdadero , Criador , Padre , y Redemptor mio, en quien creo , en quien espero , à quien amo, y deseo amar sobre todas las cosas : por ser Vos quien sois, digo de lo intimo de mi Alma, que me pesa una, y mil veces de haveros ofendido. Propongo firmemente la enmienda, y confesar todas mis culpas , y espero me las perdonareis por vuestra infinita bondad , y misericordia , y que me dareis gracia para perseverar en vuestro Santo servicio hasta la muerte. Amen.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS.

AMantíssima Madre de el Populo , que estas à la diestra de tu Hijo , (*) manifestando en esto la igualdad Divina , à que fuisse por gracia elevada : (8) yà que como Patrona vigilante estás, como otra Esthèr, intercediendo , è impetrando indultos à tu Pueblo amado : (9) Haced como la misma , que el Asfuerro Divino nos franquee benigno sus misericordias,

dias, y la gracia, que especialmente os suplicamos, si ha de ser de el agrado de su Divina Magestad, y utilidad de nuestra Alma; que en agradecimiento eternamente cantaremos tus Devotos tu compasiva clemencia.

DIA PRIMERO.

Thema: Populus, quem non cognovit, servivit mihi; in auditu auris obedivit mihi. Ps. 17. v. 49. Ad primum auditum, ad solum nominis mei rumorem. Genebr. hic.

ORACION.

O Virgen Sacratissima de el Populo! que siendo Imagen Divina, copias de la Deydad las excelencias: (10) gloriare, de que si el Pueblo, que no conociò a tu Hijo, le sirviò, y obedeciò al instante, por solo oir tu fama, y el rumor de su dulcissimo Nombre: tambien a ti, Señora, Patrona, Madre, y Advogada nuestra, apenas el Pueblo de San Pablo (11) oyò tu Nombre, y el rumor de tus piedades, se moviò todo en tu culto, y obedeciò tus soberanos llamamientos. (12) Por esta, pues, obediencia tan pronta, te suplicamos, Clementissima Reyna, continues en favorecernos benigna, hasta llevarnos, como a Devotos tuyos, a la Gloria. Amen.

Se dice ahora el siguiente Acrostico, y al fin de cada Distico una Ave Maria.

Maria,

Maria , Madre nuestra , y Advogada,
 defiende tu Parroquia dilatada.
A ti , Madre , tus hijos obsequiosos
 te pedimos auxilios poderosos.
Reyna de el Cielo , Madre Soberana,
 à ti llego , al mirarte tan humana.
Imploramos , Señora , tus favores,
 confiando, que oyreis nuestros clamores.
Amparo nuestro , afsilo el mas seguro,
 yà conocemos , que eres nuestro muro.
Harà la suplica à Nuestra Señora , y concluye este , y los demás dias con los siguientes

G O Z O S .

MADRE DE EL POPILO PIA,
 QUE POR GRACIA FUISTEIS DADA;
 SED PATRONA , Y ADVOGADA
 DE QUIEN EN TU FAVOR FIA.

QUando de Napoles vino
 Don Pedro Victoria ufano;
 el Retrato Soberano
 de Maria trajo fino;
 en su Casa noche , y dia
 cortejó à su Reyna amada : Sed , &c.
Lo acompañaba ferviente
 Gracia de Ita , en venerar
 con devocion singular

à Maria reverente;
en su pieza la tenia,
y le decia postrada : Sed , &c.

Viendo Gracia , era razon,
que este bien se difundiera,
pidiò à Pedro lo pusiera
en pública religion;
pues por el culto entendia,
que seria propagada : Sed , &c.

A su instancia satisfizo,
quando haciendo Testamento,
pidiò , le diera contento,
y como ofreciò , lo hizo;
porque colocò à Maria
donde Gracia fue enterrada : Sed , &c.

En la Tramontana Puerta
yace oy Gracia sepultada,
y alli nuestra Reyna amada
quedò , como Puerta abierta;
ostentò su vizarria
apenas fue colocada : Sed , &c.

Un Peregrino la adora,
sus grillos pendientes clava;
postrado , à Maria alaba;
por su dicha , alegre llora;
su libertad por Maria
grita con voz inflamada : Sed , &c.

De roturas dolorosas
vienen enfermos Devotos,

y apenas hacen sus votos,
quando en frasses fervorosas
publican con griteria
la salud recuperada : Sed , &c.

De ardorosa calentura
defauciada una Vecina,
logra salud repentina,
con impensada venturas
repite la Clerecia
gracias en Salve cantada : Sed , &c.

De otras Parroquias vinieron
pidiendo amparo , y favor;
y de Maria el amor,
curados , engrandecieron;
con esto , de dia en dia
su Imagen era obsequiada : Sed , &c.

A tanto grado llego
la piedad de esta Señora,
que socorre à quien no ora,
ni su proteccion pidio;
en Figueruelas un dia
hizo gracia tan fonada : Sed , &c.

Viendo tanta maravilla
de Maria Soberana,
de la Puerta Tramontana
la llevan à otra Capilla;
donde con galanteria
favorece tralladada : Sed , &c.

La Parroquia la ilumina,

43

el Clero la obsequia amante,
su Cofradia constante,
como à Sagrada Piscina;
con tanta soberania
es Maria venerada : Sed , &c.
Madre de el Populo Pia , &c.

Ÿ. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.
R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

CONcede nos famulos tuos quæsumus Domine Deus, perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere; & gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione à præsentis liberari tristitia, & æterna perfrui lætitia. Per Dominum Nostrum Jesum Christum, &c.

DIA SEGUNDO.

Thema : Audi Populus meus dilata os tuum , & implebo illud :: & non audivit Populus. Ps. 80.

v. 9. 10. & 11.

ORACION.

O Madre Piadosísima de el Populo ! Si el Pueblo dichoso de Israèl, incredulo à la Divina promessa, (13) por no dilatar su boca en sus ruegos, y expressar sin rubor sus necesidades, (14) desmerecio las piedades Divinas, y el copioso cumplimiento de sus promessas:

fas : (15) Tu Pueblo devoto , tu Parroquia amante , no dudando , que tu Poder es infinito , como de Madre fecunda de el Altísimo , (16) yà te expresse todas sus miserias ; yà te dà cuenta de todos sus desconuelos : Remedios , Señora , y Madre nuestra , para que debiendo à tu piedad esta gracia , magnifiquemos tu clemencia en la Gloria. Amen.

Maria , Mar de gracias celestiales,
difundid, como el Mar, vuestros raudales,

A queducto eres largo , dice Idiota,
que focorriendo à todos , no se agota,

Rocio soberano te apellidas,
porque à ablandar durezas te combidas,

Inventora de gracias , y clemencias,
curad en Alma, y cuerpo mis dolencias,

Amiga de Dios eres , à ti llego,
despacha prontamente nuestro ruego,

DIA TERCERO.

Thema : *Et radicavi in Populo honorificato.* Eccl. 24.

ORACION.

O Reyna potentissima de el Populo ! que estableciendote como Patrona en este nuevo Pueblo , lo llenasteis de honores con vuestra venida ; lo ilustraisteis con el honroso timbre de vuestra Imagen milagrosa. Yà que sola la virtud es el verdadero honor : (17) Haced,

ced, Señora, como Maestra de todas las virtudes, que nos exercitemos en ellas; para que dirigiendo nuestros passos por las sendas de lo perfecto, no desmerezcamos el honor de ser tus hijos; antes bien franquèanos tu gracia, y la de adorarte eternamente en la Gloria. Amen.

Maria, por quien Dios es encumbrado,
no te olvides de el Pueblo, q̄ has honrado.

Archivo de thesoros celestiales,
alarga tus haberes espirituales.

Reyna de el Mundo, ostenta tu grandeza,
facandonos de pobres tu riqueza.

Inlectual Manà, que sabe à todo,
y aunq̄ se vè, se ignora siempre el modo.

Aurora Soberana, dulce anuncio,
tu Nombre sabe à miel, si lo pronuncio.

DIA QUARTO.

Thema: Tu gloria Hierusalem: tu letitia Israel: tu honorificentia Populi nostri. Judith 15. n. 10.

ORACION.

O Madre Sacratissima de el Pòpulo! Si de la hermosa Judith dixeron los de el Pueblo, que era la gloria de Jerusalèn, la alegria de Israèl, y la honorificentia de su Pueblo: Siendo Judith de Vos una figura; decimos tus Devotos obsequiosos, que eres gloria de la misma gloria: pues en el Cielo, despues de
ver

ver à Dios, el verte à ti; Señora, es la mayor gloria. (18) Tu eres de Israel la alegría; porque hallandote à ti, ò Madre Soberana, se encuentra tanto bien, que es un contento: (19) Tu eres el honor, y esplendor de nuestro Pueblo; pues librandonos, como otra Judith, de las afrentas, nos llenas de glorias superiores. (20) Continudad, Señora, en dispensar tus gracias, que esso ferà toda nuestra gloria. Amen.

Maria, Esplendor de nuestro Templo,
gloria es esta sin par, si la contemplo,
Alegria de el Cielo, y de la tierra,
que todos los pesares nos destierra.

Raiz de el gozo, thesoro de alegria,
afsi Bernardo fino te aplaudia.

Implora tu favor toda esta Plebe,
diciendo, que su honor à ti se debe.

Amante de Israel, de los Christianos,
cuyda de tus Devotos Parroquianos.

DIA QUINTO.

*Thema: Beata gens, cujus est Dominus Deus ejus;
Populus, quem elegit in hereditatem sibi. Ps. 32.
v. 12.*

ORACION.

O Piadosissima Señora de el Populo! Si segun David, es ya feliz aquella gente, que adorando al verdadero Dios de Cielo, y tierra, es Pueblo escogido por herencia fuya: (21) Ya

tu Pueblo dichoso se reputa por feliz en este Mundo ; pues adorando a Dios Humanado en vuestros brazos , (22) es por vuestra eleccion Pueblo escogido , que agradecido à esta fineza tan especial , os elige à Vos por herencia de su amor. Permanezcamos, Señora, finos en amar-te , (23) para que no desmereciendo la larga bendicion de tu Hijo Soberano , (24) lleguemos por tu medio à la suma felicidad de la gloria. Amen.

Maria , nuestra dicha es ver tu Hijo,
y Vos la suma fois del regocijo.

Ati llegamos ; porque fois la Puerta,
que para ver à Dios siempre està abierta.

Reyna de el Cielo , que estàs entronizada,
y à la diestra de tu Hijo colocada:

Ià , que eres nuestro Cielo ; vuestra gloria,
con gloria nuestra , seanos notoria.

Assi lo espera tu Parroquia amada,
que siendo eleccion tuya , es ensalzada.

DIA SEXTO.

Thema : *Beneplacitum est Domino in Populo suo.*

Pl. 149. v. 4.

ORACION.

O Madre Potentissima de el Populo ! en quien el Todo Poderoso tuvo , y tiene muchas complacencias , amandole con liberalidad benigna , y eligiendole como Pueblo peculiar

cular de su mayor agrado. Ya, que para ofension de tu cariño le hicisteis muchos beneficios, y favores; (25) manifestando en prodigios singulares el poder grande, que te comunicò el Cielo. Continudad, Señora, en amparar, aunque no lo merezca nuestra ingratitud. Dispensad vuestras gracias, Madre nuestra, para credito de vuestra galanteria; que en recompensa de tanto beneficio, cantaremos los Devotos tus piedades en la Gloria. Amen.

Madre de Dileccion, que à tus queridos los haces à Jesus muy parecidos.

Aplaudase en el Cielo tal fineza;
pues de corrida, no habla mi bajeza.

Reyna, que en proteger pones tu mira,
tu grande compasion à quièn no admira?

Ingrato fuera, si yo no te elogiara,
por tu grande piedad, flexible vara.

Aguila generosa, que se emplea
en socorrer desdichas, quantas vea.

DIA SEPTIMO.

Thema: *Super Populum tuum benedictio tua.* Pl.
3. v. 8.

ORACION.

O Virgen Sacratissima de el Povo! Aunque es peculiar de tu Hijo dar la salud, y alargar sobre el Pueblo su bendicion: (26) como Vos, ò Madre Soberana, poseeis como proprias

prias sus grandezas; (27) confessamos todos tus Devotos, que à ti se debe la salud, que tenemos; que Vos (como Omnipotente por gracia) nos dais vuestras largas bendiciones : que si la salud se pierde , por ti, ò Medicina Sagrada, se recupera; (28) que en tu bendicion dilatada se halla en abundancia quanto se necesita. Debamos, pues, Señora, a tu proteccion la salud de el cuerpo; para que empleandola en fervirte en esta vida, nos des al morir tu bendicion en la Gloria. Amen.

Medica de los Pobres es Maria,
 que remedio, y salud alarga p̄ia.
Almendro saludable te elogiamos,
 por la gr̄a proporciõ, q̄ en ti encõtramos.
Remedio universal de toda pena,
 que eficaz dà salud à mano llena.
Invoque tu favor, Reyna querida,
 quien quiera su afliccion ver focorrida.
Ati no llegue, quien pidiò rendido
 gracia, ò favor, que no le has concedido.

DIA OCTAVO.

Thema : Et posuit Diadema Regni in capite ejus.
 Esther 2. n. 17.

ORACION.

O Reyna Clementissima de el Populo ! Si à la hermosa Esthèr coronò el Monarca Assuero con la misma Corona, que ceñia, por
 ser

fer debido à su hermosura, y gracia : (29) tambien à ti el Assuero Divino coronò tus sienes con su Real Diadema : que si esta fue la Cruz en tu exaltacion ; (30) Cruz es la Corona , que sobre la frente lleva tu Imagen Celestial. (31) Y si exaltarfe en la Cruz tu Hijo Soberano , fue para que todos pusieramos en su Magestad la mira , (32) con la seguridad de hallar remedio à toda necesidad , y desconuelo : yà todos , ò Reyna coronada, ponemos los ojos en tu Imagen peregrina ; para que como Madre de piedad , ilustrada con un señal de tanto honor, nos franquees, Señora, todo bien, y el efecto de la Cruz de tu Hijo, que es el Cielo. Amen.

Maria , si en la Cruz Jesus padece,
tambien alli se exalta , y ennoblece.

Ati te ilustra con tan noble Aguero,
al coronarte , como à Esther Assuero.

Reyna quedas , igual en la grandeza,
y es esto muy debido à tu belleza.

Insignia es de salud la Cruz hermosa,
que à todos administras generosa.

Atu Cruz confessamos , que debemos
la salud , y el honor , que posehemos.

DIA NONO.

Thema : *Vidimus Stellam ejus in Oriente , & venimus adorare eum.* Matth. 2. n. 2.

ORA-

ORACION.

O Madre Piadosísima de el Populo ! Si los Reyes Magos tributaron à tu Hijo Divino preciosos dones, y adoraciones rendidas, (33) movidos de la Estrella Celestial, que resplandecia con exceso de luces ante el Sol: (34) tambien nosotros, viendo la Infigne *Estrella*, que te ilustra, (35) nos rendimos reverentes, y ofrecemos nuestros corazones devotos: porque siendo Vos Estrella de la mañana, (36) es tan grande el resplandor de tu misericordia, que aun à vista de el Sol de Justicia Jesu-Christo, que descansa en tu brazo poderoso, muchas veces le excede tu piedad, en socorrer nuestras miserias con prontitud. (37) Invocamos, Señora, vuestros benevolos influxos, y con ellos esperamos ver vuestros resplandores en la Gloria. Amen.

Maria, que de *Estrellas* coronada,
eres de el Mar Estrella iluminada.

Astro te confidèro tan benigno,
que destierras las sombras del maligno.

Ruth te contemplo; porque ves mis males,
y à socorrerlos presurosa sales.

Implo, que tu *Estrella* tan lucida,
me sea fijo norte en esta vida.

Ati debamos, que con buena *Estrella*
veamos al morir tu cara bella.

TEXTOS, Y AUTHORIDADES, QUE SE
alegan en esta Obrita.

(1) *In lectione non verba, sed veritas est amanda.*
S. Isidor. lib. 3. de Summo Bono.

(2) Està el Marmol bajo el Frontal de San
Juaquin, donde se lee, que Doña Gracia de Ita
falleció 3. Calendas Julii anni 1562.

(3) *Ipsa designatur per Portam Templi, quæ dicitur
Speciosa.* Richard. Lauren. lib. 10. de Laudibus
Mariæ Virginis.

(4) Joann. cap. 19. num. 26. & 27.

(5) Proverb. 8. num. 31.

(6) Guibertus Abbas, lib. de Laudib. B. M.
Virg. cap. 6.

(7) Ecclesiast. 3. num. 1.

(8) Està el Niño Jesus à la mano izquierda
de su Divina Madre.

(8) *Femina est Maria elevata ad quamdam æqualitatem
Divinam.* Bernardin. de Busto, serm. 4.
de Nom. Mariæ.

(9) *Dona mihi animam meam, pro qua rogo, &
Propulum meum, pro quo obsecro.* Esther. 8. n. 3.

(10) *Si formam Dei te appellem, digna existis.*
D. Augustin. serm. 35. de Sanctis.

(11) Llamòse la Parroquia de San Pablo al
fundarse, nuevo Pueblo, ò nueva Poblacion. P. Mu-
willo, Excelencias de Zaragoza, fol. 389.

(12)

153
(12) Comoviòse el Pueblo (devotissimo de la Gloriosa Virgen) à su veneracion. Así el Maestro Fuser, en la Vida de el V. la Nuza, pag. 46.

(13) *Non mihi credidit.* Genebrardus, super Psalm. 80.

(14) *Dilata oris tui precem, & postulationem laetè aperi.* Generb. ibid.

(15) *Implere, non est tantum proficere, sed copiosissimè.* Ibid.

(16) *Mater est Omnipotentiae eadem facultate obtinens apud Omnipotentem quodcumque vult, qua facilitate nostra innotescit miseria ejus visceribus pietatis.* Adam de Perfenia, serm. 1. de Annunc. B. M. V.

(17) *Sola virtus honor.* Proloq. Sapientum.

(18) *Summa gloria est post Deum te videre; tibi adherere.* D. Petrus Damian. serm. 2. de Nativ. M. V.

(19) *Inventa Virgine Maria, invenitur omne bonum.* Idiota, in suæ contemplationis Prologo.

(20) *Id est decus, & splendor: nam ob illustrissimæ victoriæ triumphum Habrea gens, & declinavit insignem, quam subiret ignominiam, & gloriam sibi peperit sempiternam.* P. Celada, in Judith, fol. 582.

(21) *Beatum dixerunt Populum, cui haec sunt.* Lorino, super Psalm. 32. v. 12.

(22) *Tiene Nuestra Señora à su Divino Hijo en sus brazos.*

(23)

(23) *Non solum Deus elegit nos, sed nos etiam illum.* Lorino, ubi supr.

(24) *Magnam benedictionem pollicetur Deus.* Lorino, ibid.

(25) *Dominus complacuit in Populo suo: & ex liberali benignitate dilexit, ac delegit cum sibi, tanquam peculiarem, in quem conferret beneficia sua, & circa quem ederet signa magnificæ potentia sue.* Lorino, hîc, sup. Psalm. 149. v. 4.

(26) *Domini est salus.* Psalm. 3. v. 8.

(27) *Oportebat Dei Matrem ea, quæ Filii erant, possidere.* Rupert. Abb. lib. 3. in 4. Cantic.

(28) *Medicina est peccatorum.* B. Simon Stock, in Hymn. V. M.

(29) *Non tam ad simili, quam eadem cum Assuetudo dignitate extollitur.* P. Celada, in Esther figurata, fol. 694.

(30) *Exaltari oportet Filium hominis.* Joann. 3. num. 14. *Ubi? in Crucis stipite.* Villarroel, tom. 2. fol. 613.

(31) *Lleva Nuestra Patrona en el Manto una Cruz hermosa sobre la frente. Y San Cirilo Hierosolimitano dixo, Cath. 13. Corona enim est Crux, & non ignominia.*

(32) *Oportet exaltari: ut omnes in ipsum intueantur.* Maldonado, hîc.

(33) *Procidentes adoraverunt eum, & apertis thesauris suis obtulerunt ei munera.* Matth. 2. num. 11.

55
(34) *Vidimus insignem ejus stellam. Sã, ex Græ-
co. Solis radios proprio quodam, precipuoque fulgore
superabat, in tanto Solis lumine magis ipsa resplen-
dens. Chrysoftom. homil. 6. in Matth.*

(35) *Lleva la Santa Imagen una Estrella en
el hombro derecho.*

(36) *Stella matutina. Eccles. in Litan.*

(37) *Velocior est nonnumquam salus memorato
Nomine Mariæ, quam invocato Nomine Domini Jesu.
D. Anselm. lib. de Excell. B. V. M. cap. 6.*

FINIS.

IMPRIMATUR:

Lic. Aguado, V.G.

IMPRIMATUR:

Santayana.

